

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 2 de marzo de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.993.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Juan Manuel Martín Cabra, en representación y nombre de Expogranit, S.L., con domicilio en Mérida (Badajoz), Avda. de Portugal, s/n, Polígono «Nueva Ciudad», ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.993, Elena, 7 cuadrículas mineras, Villa del Rey, Alcántara y Mata de Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P. P .	6° 47' 20"	39° 42' 20"
2	6° 45' 00"	39° 42' 20"
3	6° 45' 00"	39° 42' 00"
4	6° 47' 20"	39° 42' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve.—
El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 2 de marzo de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.994.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres

de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Juan Manuel Martín Cabra, en representación y nombre de Expogranit, S.L., con domicilio en Mérida (Badajoz), Avda. de Portugal, s/n, Polígono «Nueva Ciudad», ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.994, Montaña, 12 cuadrículas mineras, Ceclavín y Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P. P .	6° 49' 20"	39° 46' 40"
2	6° 49' 20"	39° 45' 40"
3	6° 50' 40"	39° 45' 40"
4	6° 50' 40"	39° 46' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve.—
El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 10.032.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Severino Sánchez Blázquez, en nombre y representación de Tecnogranit, S.L., con domicilio social en Don Benito (Badajoz), Avda. de la Constitución, 60, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales: